

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 mañana Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Meliton, que con cuarenta compañeros mártires, militando en Sebaste de la menor Armenia bajo las banderas de Licinio, fueron el año 316 condenados por su general Licias á los mas inhumanos tormentos, por haberse negado como á cristianos á sacrificar á los ídolos. Con heroica constancia resistieron los azotes, los palos y las prisiones, y no pudiendo reducirlos con los halagos y promesas, consumaron el martirio arrojados al fuego, despues de haberlo sido á una laguna.

**CULTOS.**—Mañana jueves.—En San Felipe Neri se dará principio á las Cuarenta Horas dedicadas á la Virgen de Guadalupe, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Al anocheecer se dará principio á la novena de San José y la reserva.

**NOVENA DE S. JOSÉ.**—Empezará, predicando los siguientes oradores, en las iglesias de

La Catedral á las cuatro y media de la tarde el P. Carlos Barris.

En Santa Cruz, al anocheecer, D. Rafael Cabrer.

En San Jaime, el P. Joaquin Rosselló.

En San Miguel, D. Rafael Tous,

En San Nicolas, D. Mateo Rubí.

En el Socorro, D. Matias Compañy.

En la Merced, D. Jaime Busquets.

En Santa Fé, D. Juan Ripoll.

En San Juan, á las siete durante el tiempo de una misa y al anocheecer con exposicion y sermón por el P. Martín se empezará la novena de S. José.

En las Teresas, á las diez de la mañana, el Padre Dionisio Luis Martín.

En Montesion, á las siete repitiéndose al anocheecer, despues de la plática cuaresmal.

En San Francisco, á las cinco y media, se repetirá á las once y cuarto.

En San Antonio de Viana y San Antonio de Pádua, á las siete.

En la iglesia de Palacio, á las nueve.

En San Cayetano, San Jerónimo y la Consolacion, al anocheecer.

**CORTE DE MARÍA.**—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

## SECCION EXTRANJERA.

### REVISTA DE PARIS.

28 Febrero.

Sr. Director de El Áncora:

A decir verdad no sé por cual de los asuntos que ocupan la atencion del público he de empezar esta Revista. Los lectores de EL ÁNCORA tendrán que dispensarme, por esta vez, si no sigo el orden lógico de los sucesos, y ando, como suele decirse, á salto de mata en busca de noticias que puedan interesarles.

Ante todo, debo decir algo, siquiera sea de paso, de la enérgica protesta contra la nueva ley de imprenta, cuyo extracto hice en mi última Revista, formulada por el ilustre obispo de Angers. Monseñor Freppel no podía, ni debía callar al ver que se dejaba á los *escribientes* de periódicos en libertad de atacar impunemente la religion de la inmensa mayoría de los franceses, mientras que se ponían á cubierto los hombres y las cosas del gobierno de la R. F. El silencio, en esta ocasion, hubiera sido un crimen, y Monseñor Freppel no quiso pasar por criminal.

«No votaré la ley de imprenta, dijo con tono enérgico el orador católico, porque de un extremo al otro, y el art. 67 sobre todo, se funda sobre un principio falso, á saber: que legalmente hablando, «no hay delito de doctrina».

Mientras que á los ojos de toda sana filosofía, precisamente las doctrinas son las que gobiernan á toda actividad humana; el hecho es la expresion de la idea; y la palabra, ya hablaba, ya escrita, equivale á una seccion, segun el adagio consagrado por la legislacion inglesa, la más liberal de todas: «Scribere est agere.»

No votaré, pues, la ley, porque suprimiendo el delito de ataque al principio de la propiedad y los derechos de la familia, entrega el orden social, sin apoyo ni defensa, á merced de los que quieren destruirlo.

No votaré la ley, porque suprimiendo, como el artículo 67 lo hace,—y estoy en la cuestion,—el delito de ultraje á la moral pública y religiosa.... á las religiones reconocidas por el Estado, es decir, á Dios, todo lo que de más agosto y sagrado hay en el mundo, entrega, abandona y sacrifica lo que tiene el deber y el encargo de proteger y defender.»

Mr. Clemenceau interrumpió al orador para decir que Dios ya se cuidaría de defenderse á sí mismo. Pero Monseñor Freppel replicó en seguida:

«Dios no tiene necesidad de ser defendido por el hombre; pero el hombre tiene el deber de defender á Dios.»

No votaré la ley, porque despues de haber suprimido el delito de ultraje á la majestad y soberanía divinas, se le mantiene para un poder puramente humano, aplicando así al hombre lo que erróneamente rehusa á Dios.»

Monseñor Freppel ha dejado, una vez más, bien sentada su reputacion de orador parlamentario.

Pasemos á otro asunto. S. E. (léase, *Su Enormidad*) Leon Gambetta quiere adquirir reputacion de... ¡vaya! no encuentro ninguna palabra que expreso mi idea; en fin la reputacion que se merecen los que, á sabiendas, faltan al octavo mandamiento; por lo cual ya sabrán mis lectores á qué clase de reputacion aludo.

Y para que no se me diga que yo tambien falto al mismo precepto, quiero presentar las razones en que me fundo para pensar de este modo.

Hasta aqui todo el mundo había creído que Gambetta era el secreto resorte que ponía en movimiento esa complicada máquina llamada Gobierno: que él era el verdadero dueño de la Francia; y que los ministros y hasta el mismo Presidente de la República, no hacían más que cumplir docilmente las órdenes de S. E. (cuidado con la significacion de estas iniciales). Pues, no señor; no hay nada de todo cuanto ha divulgado la chismografía de los amigos de la reaccion. ¡Lo dudan mis lectores? ¡Creen que trato de jugarles alguna broma de carnaval? Pues ahí está el mismísimo Gambetta que no me dejará mentir. Al dirigirle, cierto diputado, la acusacion de que ejercía una influencia irregular sobre el Gobierno, se levantó para vindicarse; y lo hizo con tanta *elocuencia* que arrancó nutridos aplausos.... á los diputados radicales. «Si hay un ministro, dijo, un empleado cualquiera del gobierno sobre quien haya intentado yo ejercer la menor presion, que se levante.» Y en efecto, nadie se levantó. ¡Oh poder de la libertad de accion! ¡Y habrá todavía quien dude de la limpieza de manos de Mr. Gambetta?

Esto ocurría en la sesion del 21. Y, á propósito de este incidente, debo hablar de la causa que lo motivó; pues en ella encontraremos una prueba más de la *sinceridad* de la *inocencia* de Mr. Gambetta.

¿Quién de mis lectores no ha oído hablar de la ya famosa cuestion de los fusiles?

Hace algun tiempo que el gobierno repartió el *Libro Amarillo*, coleccion de documentos diplomáticos, que por cierto estaba muy embrollada, y en él nada se decía respecto á las negociaciones entabladas con Grecia. Pero luego se supo con admiracion que *El Libro Azul* de Inglaterra contenía dos

despachos, enviados al gobierno británico por su representante en Atenas, en los cuales le participaba que Francia había prometido á Grecia nada menos que treinta mil fusiles! y la más decidida cooperacion para reorganizar el ejército helénico....

¡Aquí fué Troya! Los periódicos llenaron sus columnas de *fusiles*, los políticos, de todos los matices, parecía que habían tenido una indigestion de *fusiles*, nadie pensaba, ni hablaba de otra cosa que de *fusiles*. El pobre Gambetta era el blanco de todas las acusaciones.... el infeliz estaba *fusilado*. Pero, pronto recobró toda su serenidad de ánimo. Se anunció una interpelacion; ¡venga la interpelacion! exclamó Mr. Gambetta. Y la interpelacion vino; y el gran Leon abandonó la presidencia para subir á la tribuna, y dijo: Señores: todo esto es falso, nosotros nada sabemos de fusiles; somos inocentes.... yo no me mezclo en nada, ni me entrometo en los negocios públicos, etc., etc.

La Cámara se hubiera dado por convencida, y el país por satisfecho con tan claras explicaciones, si á los malditos fusiles no se les hubiera ocurrido asomar las negras bocas de sus cañones por las ventanillas del tren en que iban camino de Grecia, y decir á los gacetilleros de dos periódicos: «no lo publiquen Vds.; pero aquí estamos nosotros, apesar de lo dicho por Gambetta, con 22 millones de cartuchos; dispuestos á hacer entrar en razon á todos los turcos del mundo». Y los gacetilleros, fieles á su proverbial reputacion, se dieron prisa á publicar la noticia.... y á dar al traste con los *touris* de elocuencia gambettista.

Posteriormente se ha sabido que los fusiles se hallaban efectivamente en Dun-Kerque, esperando el vapor que debía trasladarlos á Grecia.

Ahora aten Vds. cabos, lectores míos, y díganme si tenía yo razon para afirmar, al principio de esta Revista, que Mr. Gambetta hace todo lo posible para adquirir fama de.... pero no me atrevo á escribir la palabreja. El octavo mandamiento dice: «no mentirás».

La persecucion religiosa no ha calmado: á la expulsion de las Congregaciones ha seguido la prohibicion de que prediquen, durante la próxima cuaresma, con los hábitos de sus respectivas Órdenes. ¡Viva la libertad!.... Apesar de las quejas que ha recibido el Gobierno, de Marsella y de otros puntos, los Crucifijos son arrancados de las escuelas y colegios para que los niños no se acostumbren á verlos. ¡Viva la libertad!....

¡Recuerdan mis lectores las defensas que, al tratarse de la expulsion de los religiosos, hacían nuestros revolucionarios, del clero secular? Pues bien; ahora, que ya no se puede perseguir á los *frailes*, se persigue á los *curas*, y se tiene el proyecto de obligar á los seminaristas al servicio de las armas, contra lo solemnemente estipulado con la Santa Sede. Esta es la táctica de todos los revolucionarios de Francia y de España y de este planeta y de todos los planetas, como diría vuestro Castelar. Pero ya es inútil, porque la conocemos; y la torpeza de los hombres no ha sabido inventar otra que tuviera más novedad.

Mr. Parnell ha estado en Paris. ¿Qué busca el agitador de Irlanda? Los católicos de aquella desgraciada isla, por la ilimitada confianza que tienen en el talento político de este hombre, le han encargado la defensa de sus intereses. Pero no sé yo qué utilidad podrán reportar á la causa de Irlanda las conferencias celebradas por Mr. Parnell con Rochefort y Victor Hugo.... ¿Se habrán engañado los católicos irlandeses? ¿Comprometerá el célebre agitador la causa que defiende?

No me atrevo á asegurar nada; únicamente recordaré á mis lectores que Mr. Parnell es protestante, y que Monseñor Mac-Cabe, Arzobispo de Dublin ha reprobado su conducta en los siguientes términos: «La historia de nuestro país desde hace siglos,

es una serie apenas interrumpida, de duelos, y estos duelos forman su patrimonio por decirlo así. Pero la calamidad más terrible y más humillante de todas, es la que ahora parece amenazar nuestra nación. Háse ido á buscar aliados á nuestro país en la lucha que sostiene por la justicia, entre los infieles é impíos que han hundido su infortunada patria en toda suerte de desgracias, y que han jurado destruir los cimientos de toda religion.

¿Tolerará la católica Irlanda, tamaña afrenta? ¿Dará su confianza á los hombres que han sido capaces de intentarla? ¿Romperá con todas las santas tradiciones, que á través de los siglos de persecucion, le han merecido la veneracion del orbe cristiano? Roguemos al Señor de las misericordias, que no lo quiera permitir.»

En los periódicos de Madrid, llegados á Paris, leo que los demócratas españoles hacen la propaganda de la manera más convincente que pueda hacerse, es decir, por medio de banquetes. Es un gran sistema, para demostrar al pueblo *hambriento* que su República les dará de comer; aunque tambien puede significar que si ahora, estando en la oposicion, pueden comer á boca llena, cuando sean poder serán capaces de tragarse al pueblo.

¡Hola! ¿y quién le mete á ese *Plume d'Acier*, dirá algun lector, á ocuparse en las cosas de España?—Nadie, mi querido amigo, nadie; pero todo lo dicho me viene como de encargo, para hacerte saber que nuestros republicanos tambien *comen*, esto es, hacen la propaganda por medio de comilonas.

Nuestro incomparable Gambetta ha dado ya un banquete á los taberneros de Paris; y á este, seguirán probablemente otros á los tenderos, panaderos y vendedores de carne cruda. (¡estos son banquetes verdaderamente *democráticos!*) sin contar el que tiene proyectado en el Gran Hotel, que contendrá 600 cubiertos de treinta francos, para obsequiar á las juntas sindicales del comercio y de la industria.

¡La campaña electoral se aproxima!

De intento he dejado para lo último, un asunto que es el tema de todas las conversaciones de Paris. Me refiero á la misteriosa muerte del mariscal Ney, duque de Elchingen y nieto del célebre general del mismo nombre que tanto se distinguió en las guerras del primer imperio.

El lunes de la semana anterior desapareció de su casa; por la tarde su ayudante Durvivién recibió aviso de que el duque no volvería á su domicilio aquella noche. El ayudante lo participó á la esposa del general, quien á la mañana siguiente, recibió un despacho de San Petersburgo en que se le repetía el mismo aviso.

La duquesa empezó á alarmarse: el general no había tenido tiempo, desde su desaparicion, de hacer el viaje á la capital de Rusia. La alarma creció cuando, más tarde, recibió por el correo un anónimo, escrito en los siguientes términos:

«Señora: de vos depende que volvais á ver á vuestro esposo. Sólo se necesita para ello que, á las nueve de la noche, enviéis á la plaza de la República, la suma de 500,000 francos.»

En la carta se decía tambien que se confiara esta mision al ayudante Durvivién y que se presentara á la cita, vestido de uniforme.

Se dió parte á la policía. El ayudante, á la hora convenida, estuvo en el lugar señalado con algunos agentes, vestidos de paisano; pero nadie se presentó á recoger los 500,000 francos. Durvivién observó que, al dirigirse á la plaza de la República, le seguía un carruaje de alquiler; pero, sin duda, los que iban dentro debieron reconocer á los agentes de policía, porque de repente el carruaje volvió grupas y se alejó á todo correr.

Entre tanto se tomaban informes de las costumbres del general; y se averiguaba que, diez y ocho meses ántes, había adquirido una casita de campo, situada en Fontenay-aux-Roses, á donde solía ir todos los días.

El ayudante corrió á Fontenay, entró en la casa, que por cierto es de muy mal aspecto, y, despues de atravesar algunas habitaciones sin descubrir ningun indicio del general, llegó hasta la sala de tiro: la puerta estaba cerrada. Durvivién abrió, y, al dar el primer paso, tropezó con un cadáver. Era el del general Ney.

Tenía la frente atravesada por una bala, y otra herida en el corazon. Su mano derecha apretaba un revólver. En el cuarto, todo estaba en el mayor orden, y no se observaba nada que hiciera sospechar la menor lucha. El general conservaba en sus dedos las sortijas, y en su bolsillo una importante cantidad de dinero.

¿Qué había sucedido? El mariscal Ney ¿había sido víctima de un asesinato? ¿Había cometido el crimen de suicidarse? Hé aquí lo que aún está por resolver.

El periódico *Le Temps* dice que el duque de Elchingen hacia algunos días que buscaba dinero entre sus amigos, y que les había hablado de la posibilidad de cierto lance con Mr. de Voestyne.

Los antecedentes de este suceso misterioso parecen indicar que se ha cometido un asesinato; mientras que todo lo demas induce á creer que el general se ha suicidado.

Sea lo que fuere, el hecho es que las honras fúnebres, segun decían las invitaciones, debían celebrarse el viernes, en la parroquia de Chesnay; y que el obispo de Versalles, ajustándose á lo que prescriben los sagrados cánones respecto á los suicidas, las ha prohibido.

La Duquesa acudió en alzada al Arzobispo de Paris para que revocara la orden del Diocesano; pero monseñor Gibert, lejos de acceder á la solicitud de la Duquesa viuda, confirmó la resolucion del Obispo de Versalles.

Los que blasonan de *liberales* ¿hubieran obrado con tanta libertad? Los que pregonan la igualdad ¿la practican como la Iglesia?

PLUME D'ACIER.

## SECCION NACIONAL.

### UNA INDECENCIA.

El honrado vecino que en paz y gracia de Dios trata los negocios de su casa con la honrada madre de sus hijos á la cual llama él su mujer, «desde que para darla este nombre le confirió título justo y derecho santo la bendicion del ministro de Jesucristo; los bien nacidos hijos que á esa mujer llaman «su madre,» sin que ella tenga por qué avergonzarse de oirse llamar así; antes bien, se glorie tanto como se regocije al verse totalmente digna de tan dulce nombre; en suma, los individuos todos de aquella sociedad erigida en el hogar doméstico, y á quien pueden sin ruborizarse las gentes honradas llamar una *Familia*, no podrán menos de sentir asombro mezclado de indignacion y de vergüenza al enterarse de que entre las instituciones sociales encomiadas por mucho publicista, y aún estatuidas en efecto por muchas legislaciones de la edad contemporánea, se cuente el asqueroso concubinato legal, disfrazado bajo el nombre de *matrimonio civil*.

Y sin embargo, en la católica España, tan señalada entre todas las naciones europeas por el culto que, á despecho de tanta perversion moral, rinde todavía la máxima parte del pueblo al *espíritu de familia*; en la nacion donde, á pesar de tanto como han hecho la política y los políticos para corromper sus costumbres públicas y privadas, se conserva todavía cierto respeto á lo decente y á lo noble; en esta nacion, decimos, ha sido posible que una asamblea de legisladores erija en institucion social el amancebamiento, y que despues un gobierno no llamado «de restauracion» le deje subsistir con valor legal, y por último, que en estos mismos días se esté exigiendo su restablecimiento integro por toda una secta que le reclama, como si de semejante porquería dependiese la salud del Estado.

Si, para las gentes honradas, repetimos, que sin otra ciencia moral más que las inspiraciones de su propia honradez, no han sondeado el abismo de absurdos y de crímenes decorados hoy con el nombre de «ciencia,» tendrá seguramente algo de inconcebible ese empeño de que, por ministerio de la ley y á nombre de la civilizacion, se prostituya la santidad del hogar doméstico, tal como este ha sido constituido por el matrimonio cristiano.

Que esta desgracia resulta inevitable allí donde la disparidad de cultos sea un hecho social; que en la nacion donde ocurra este radical desorden, el Estado no pueda menos de fijar algun signo, digámoslo así, para conocer en qué hogares domésticos existe algun consorcio á quien puede llamarse «una familia;» cosa es que se comprende, y que aún está justificada por una triste necesidad. Pero que en España, donde la inmensa mayoría de los hogares domésticos es católica; donde por consiguiente la máxima parte del pueblo se bautiza, se casa y se entierra segun rito católico, haya de erigirse en ley del Estado y en decreto civil la facultad de que la union de un hombre y una mujer se llamen «matrimonio,» y á su generacion se llame «familia,» porque así lo declare el alcalde; esto es, cuando menos, ridículo, y verdaderamente no se prestaría más que á la bafa si junto con ser ridículo, no fuera indecente. El solo intento de la filosofía de burdel que se empeña en hacernos tal regalo, debería morir ahogado en el estrépito de una rechiffa general que, á par de los derechos de nuestra religion, vindicase los fueros del buen sentido.

Mas, ¡ay! en España, como en todas partes, la cosa tiene algo mucho más grave que el ser ridícula y el ser indecente. El tal *matrimonio civil* no es más ni menos que una de tantas formas con que el Estado moderno expresa su propia nativa sustancia; es decir, la persuasion de que él es fuente,

no ya primordial, sino única de todo derecho, y el respectivo conato de ir en efecto modelando conforme á esta persuasion toda la vida social. Quiere quitar á la familia el sello cristiano, por la misma razon que en todas partes tiende á quitárselo á la educacion pública, y á todo el vivir de los ciudadanos, y aún al morir tambien, pues tambien en todas partes, con más ó menos violencia ó con más ó menos rodeos, va quitando el sello cristiano á las sepulturas. El caso es que tanto en la vida pública como en la vida privada, nadie respira sin la vénia y el *exequatur* del Estado.

A esto se encaminan todos los modos y todos los grados de instituciones legales fundadas por el Estado moderno respecto de la sociedad doméstica. En unas partes el Estado se limita á reconocer validez legal al matrimonio civil, es decir, á tener por bien casados al rufian y la manceba que vayan á recibir del alcalde la bendicion nupcial. En otras partes ya exige esta bendicion para reconocer validez legal al matrimonio; es decir, no tiene por bastante la bendicion del Cura. En otras, como sucede en Francia, por ejemplo, declara ya crimen la bendicion del Cura si no va precedida de la del alcalde. No falta ya más sino incluir la bendicion del Cura entre las causas impeditivas y dirimentes del matrimonio. Todo se andará.

Por el camino que anda hoy el mundo, si, todo se andará; y aún esta última parte del total programa del Estado moderno en lo relativo á la constitucion de la Familia, fué ya anunciada por el ciudadano Proudhon cuando en 1851 decía: «Quizás no »pase medio siglo antes de que el sacerdote sea perseguido como estafador, por el ejercicio de su ministerio.» De hecho ya, en la Alemania de hoy, segun las famosas leyes del *Kulturkampf*, se exponen á muy graves contingencias el católico y la católica que quieran ser marido y mujer como Dios manda, y no menos el Cura que los case.

Pues á este mismo término se encaminan de suyo todos los estatutos de matrimonio civil. Todos ellos, desde el más respetuoso al parecer con la Iglesia, hasta el que más la injurie ó con el desprecio ó con la negacion positiva y explícita de sus derechos sagrados, son otras tantas jornadas en la vía por donde el Estado moderno tiende á negar respecto de la sociedad doméstica el reinado de Jesucristo que de hecho tiene ya negado en todo el contexto de la vida civil.

En esto consiste lo más grave de la cosa, sobre todo cuando se la considera en relacion á nuestra España, donde no hay, como hemos dicho, ningun hecho social que pueda servir ni aún de pretexto plausible al intento de legalizar la manceba. Probablemente, para resistir con alguna eficacia el tal intento, no tenemos hoy los católicos ningun medio suficiente; pero hay uno que podemos emplear con esperanza de hacerle útil, y que, ciertamente, no necesitamos recomendar á nuestros católicos lectores. Ese medio único es cerrar herméticamente las puertas de nuestras casas, y hasta negar nuestro saludo á todo católico que se crea bien casado por la bendicion del alcalde.

¡Oh! ¡Si supiéramos aplicar este medio, por decirlo así negativo, á tantas otras cosas que nosotros sabemos, no menos ridículas, no menos indecentes y no menos perversas que el tal matrimonio civil!

(De *El Siglo Futuro*.)

## GACETILLA LOCAL.

### LOS CATEDRÁTICOS RACIONALISTAS.

Como verán nuestros lectores por los partes que publicamos, los Reverendísimos Obispos de España alzan su voz autorizada para protestar contra la reposicion de los catedráticos racionalistas. Son los Padres de la fe que defienden á sus hijos, son los Pastores que seafanan para arrancar de los dientes del lobo á sus amados corderos. ¿Qué cosa en efecto más dolorosa para el corazon de un Prelado que ver á la juventud, á esa porcion predilecta de su grey, entregada sin defensa, sin apoyo, sin medio alguno de resistencia á esos maestros del error que armados del sofisma, y prevalecidos del prestigio de su posicion, se empeñan en arrancar la fe de las almas, envenenando la inteligencia de la juventud con el tósigo de la impiedad y cegando sus ojos inocentes para que, perdida la luz del cielo, anden tropezando, envueltos en las tinieblas, con el escepticismo desolador en su espíritu y la fatalidad horrible por única estrella de su destino?

Y ¡que esa obra inicua que subleva la conciencia pueda realizarse con pretexto de libertad! ¿Qué libertad es esta, la del envenenador, la del envenenado, ó simplemente la del veneno?

¿Es libre el discípulo de resistir á los sofismas del maestro? ¿Puede el niño endeble, que con pié vacilante dá los primeros pasos por el camino de la ciencia, luchar con un hombre fornido y armado de todas armas; con un hombre á quien tiene el deber de escuchar, de respetar, y que se presenta á sus

ojos como el depositario de la verdad y de la ciencia?

Este discípulo es creyente, es hijo de padres católicos, conserva en su corazón como un tesoro la fe sacrosanta del Catolicismo, y la ley ¡única ley! le obliga, le impele, le arrastra forzosamente á aquella cátedra donde le espera frío é impasible el funesto enemigo de su fe, que se complace en destruir en su alma juvenil la obra de Dios.

¿En qué lengua del globo la opresión del fuerte contra el débil se llama libertad y no tiranía?

¿O es que proclamais que el veneno es libre, libre el error y el sofisma?

Pues entonces sed consecuentes y pregona la libertad del mal.

Si permitis enseñar que la propiedad es un robo, ¿por qué perseguís al ladrón?

Si se puede predicar el amor libre, ¿por qué infamais al adúltero?

Si se puede negar á Dios toda autoridad ¿qué autoridad le queda al hombre? y si la obediencia á Dios se alaba, ¿cómo se castiga la desobediencia á los poderes humanos?

Si en teoría el mal es laudable, ¿por qué será detestable en la práctica?

Proclamais la libertad del veneno, pues proclamad la libertad de la muerte y declaradla la primera ciudadana de ese imperio del mal que levanta sobre la ruina de la fe y de la conciencia.

De continuar los gobiernos por tan funesto camino no puede tardar la hora en que despierte de su letargo la conciencia católica y nos unamos todos, como un sólo hombre, para pedir lo que de derecho nos pertenece, la libertad, la libertad de la fe, la libertad de las almas, la libertad de que los hijos católicos puedan tener siempre en todas las carreras maestros estrictamente católicos; que no haya sobre la tierra derecho alguno contra Dios y la enseñanza oficial, si el gobierno es católico, tiene que respetar íntegramente los derechos de la conciencia católica, y, si el gobierno es ateo, tiene que autorizar á los católicos para establecer sus universidades con absoluta independencia.

Si la tiranía es siempre odiosa, ninguna tan repugnante como la que se enmascara con el nombre de libertad.

*El Diario de Palma* nos dá ayer DECLARACIONES.

Declara que «la tendencia de todos los periódicos (¡aun de los que descatoñizan!) es hacer el bien de la sociedad (¡descatoñizando!) sin desconocer empe-

ro que muchos yerran el camino.» (Inocentemente, por supuesto.)

Declara también que «EL ANCORÁ no ha demostrado que haya en Palma un sólo periódico que quiera el mal de la sociedad» (¡Claro que no! Si la descatoñizan por su bien.)

Declara también y dice: que «si faltan al respeto debido á las creencias religiosas y al culto, y denigran á las personas eclesiásticas... (Todo esto lo confiesa el bueno de *El Diario*) ponga en evidencia su mala fe...»

¿Con qué la mala fe? Pues, hombre, ¿no decía V. que todos proceden de buena fe? ¿no declara que no hay ninguno que proceda de mala fe? lo cual, según su bendito sistema, es absolutamente imposible? ¿Cómo pues quiere V. que EL ANCORÁ ponga en evidencia lo que ni existe ni puede existir?

Nos parece que las declaraciones de *El Diario* no son bastante claras. Póngase el colega de acuerdo consigo mismo, y despues discutiremos; pero otra vez déjese de dar declaraciones: nosotros nos contentamos con respuestas que no sean confusiones.

Creemos poder asegurar que el periódico ilustrado que tratan de publicar en nuestra capital algunos literatos y artistas, se titulará *El Gorch blau*, limitándose á tratar en su parte de texto asuntos literarios y artísticos, todo en idioma castellano.

Por nuestra parte no podemos menos de aplaudir el propósito de las personas que, comprendiendo la falta que hace entre nosotros una publicación de aquella índole, han procurado reunir los elementos necesarios para asegurar un feliz éxito.

Parece que ha de proveerse por oposiciones la notaría que ha quedado vacante por la muerte de don Gregorio Vicens tesorero que fué de la Junta directiva del Colegio de Notarios.

La sociedad *El Carnaval* nos ha remitido siete bonos de á dos reales para que los repartiésemos entre personas necesitadas.

Agradecemos el obsequio.

Segun asegura un colega de esta capital parece que D. Antonio Sangenis ha sido declarado cesante del cargo de Subgobernador de Menorca.

Se nos ha dicho que nuestro paisano D. Antonio Conrado ha sido nombrado Gobernador de Jaen.

Ignoramos los fundamentos en que pueda apoyarse esta noticia.

Por la Administración económica de estas islas se nos participa que se ha abierto el pago de la mensualidad de Febrero último á la clase pasiva y clero.

Dice un colega que ha fallecido en el queblo de Felanitx el notario D. Miguel Carrió. Persona de vasta instrucción y de reconocida honradez, su muerte habrá sido muy sentida en aquella villa, cuyos habitantes tenían depositada en él toda su confianza.

Enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame y pedimos á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Ayer pasó á mejor vida D. Joaquin Forteza, padre del infortunado sacerdote D. Ignacio Forteza, cuya muerte le ha acordado los días de su existencia. ¡Descanse en paz el alma del finado!

La Guardia municipal estos días ha capturado y conducido á Cupuchinos á algunos rateros que se entretenían unos en hurtar almendron y otros apropiándose mantas ajenas.

Nunca cesaremos de clamar para que se aplique todo el rigor de la ley á estos cacos que si hoy se dedican á escamoteos de poca monta, mañana, si la ocasión les brinda, pueden llegar á ser famosos bandidos cometiendo robos de mucha consideración.

Como verán nuestros lectores, hoy empezamos á publicar novelas morales con el fin de formar una pequeña biblioteca útil y entretenida.

Mejor es ésta que desde largo tiempo tenemos meditada y ofrecida, y que no dudamos verán con satisfacción nuestros amigos.

D. Bartolomé Company Pbro. Franciscano ex-claustrado ha fallecido en el pueblo de Consell á una edad muy avanzada.

El finado era muy conocido del público mallorquin puesto que durante su larga vida se dedicó continuamente al ministerio de la predicación.

Dios le haya acogido en el seno de los justos.

Los cadáveres conducidos ayer al cementerio de esta ciudad fueron tres hombres y una mujer, todos en coche de tercera. Cantidad recaudada 32 pesetas.

8  
DEL MATRIMONIO.

No te alarmes, ni en rigor, fuera de esto último, habría motivo para alarmarse por todo lo demás, pues que ni hay nadie que deje de conspirar, ni de perder en la Bolsa, ni de escuñchar al Dr. Garrido, ni de acudir á los bancos de los barrios bajos, sin que por ello se llenen las cárceles, los hospitales, los manicomios y los asilos de Beneficencia. Me pongo á escribirte para enterarte... no sé de qué todavía, de lo que acuda á mi mente y muera mis manos sobre el papel.

Me fastidio, amigo, me fastidio terriblemente: siento en mi vida un vacío que debo llenar á toda costa, y ni siquiera me doy cuenta de qué es lo que me falta. ¡Tú sabes que tengo treinta y tres años, 6.000 duros de renta, estatura regular, ojos garzos, nariz muy visible sin ser prominente, barba castaña, y que tengo mi diploma de abogado, á decir verdad no sé dónde. Sabes además, que soy un muchacho muy juicioso, ó más bien, considerando mis treinta y tres años, un hombre muy serio en el sentido de que pienso defendidamente todo lo que hago para no hacer una tontería, y jamás deo de hacer la tontería tras de la más madura re-

DEL MATRIMONIO.

DEL MATRIMONIO

A NUESTROS LECTORES.

Por más que no tengamos gran fú en la novela, creemos útil repartir á nuestros lectores algunas escogidas en que las buenas ideas y las buenas costumbres se presenten engalanadas con las gayas flores de la buena literatura.

La que hoy ofrecemos á nuestros amigos, á pesar de lo sencillo y breve del asunto, brilla por la riqueza del lenguaje, por la entonación del colorido, por la naturalidad de las situaciones y por la verdad y saludable enseñanza de su moral, desgraciadamente oportunísima para esa juventud entregada á locas quimeras y amorosos devaneos.

Ya que la mala novela se multiplica, como zizaña, en el campo de Dios, tratemos de sembrar en ese campo la buena semilla, para que, si no ahoga la mala yerba, comense al menos sus daños con el rico grano de preciosas y sazonadas espigas.

Retaccion de EL ANCORÁ.

Nota de los precios alcanzados el jueves 3 de Marzo en el mercado de Inca:

	Pesetas.	Cénts.
Algarrobas, quintal.	4	75
Almendron id.	»	»
Arroz.	22	»
Aceitunas, barquilla.	2	50
Avena, cuartera.	7	50
Cebada, id.	8	»
Trigos blancos id.	16	25
Id. fuertes, id.	16	»
Habas mallorquinas id.	14	»
Id. forasteras.	13	50
Garbanzos.	28	»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á la 5 t.  
(Recibido el 8 á las 6:52 t.)

Los Catedráticos repuestos han conferenciado con el Sr. Albareda dándole las gracias.

Los Obispos protestan contra la reposición de los Catedráticos.

La circular de los demócratas convoca un meeting para pedir el sufragio universal.

3 por 100: Interior, 21'65.—Exterior, 22'67.—Bonos, 100'25.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado 21,625.—Fin 21'625.—Banco de España, 300'00.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 21'40.—Coloniales, 74'50.—Nortes, 97'00.—Palma 3 por 100 interior contado, 21'425.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 8.

De Svancea en 19 días bergantin goleta S. Antonio, de 169 ton., cap. D. Manuel Lacro, con 7 mar. y carbon.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 8.

Para Habana bergantin goleta Joven Antonio, de 237 toneladas. cap. D. José Estarellas, con 11 mar. y frutos del país.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andres Marroig, con 21 mar., halija y efectos.

ANUNCIOS.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

Clases pasivas.—Quedan dadas las órdenes oportunas para que desde el día 10 al 20 del actual se satisfaga la mensualidad de Febrero último á los individuos de la Clase pasiva y Clero que tienen asignado el pago de sus haberes sobre las Cajas del Tesoro de estas Islas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Palma 8 Marzo de 1881.—El Jefe económico —Fermin Gonzalez Salazar.

CAMBIO MALLORQUIN.

Habiendo presentado á esta Sociedad D. Salvador Galmés y Galmés, una solicitud para que se le expidiera recibo duplicado del depósito voluntario de pesetas 6.750 constituido en la Sucursal de Manacor en 24 de Diciembre de 1880, con motivo de extravío del talon original que se le entregó oportunamente, se acordó, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 40 de los Estatutos, hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la provincia y periódicos de esta Ciudad, para que la persona que lo conserve en su poder ó crea tener derecho al crédito que representa, pueda justificarlo en las oficinas de dicha Sucursal en el término que media desde el día de la fecha al 20 del corriente, en la inteligencia, que de no efectuarlo, quedará este recibo nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose en consecuencia á favor del mencionado Sr. Galmés el correspondiente duplicado.

Palma 2 Marzo de 1881.

Por el Cambio Mallorquin—El director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde para el pago del dividendo activo acordado en Junta General del día de ayer. Palma 7 Marzo de 1881.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—El marques del Reguer.

LA CRUZ ROJA.

El Sr. Presidente de la Comision Provincial Balear, suplica á todos los Sres. Socios de la misma que no hayan recibido los Boletines de Enero y Febrero últimos, se sirvan pasar nota á Secretaria, para que puedan hacerse las reclamaciones con la oportunidad debida.—Manuel Villalonga.

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 Á 10 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLO.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FABRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONOMICOS.

PALMA.

19, UNION, 19.

DE 4 Á 6 DUROS MENSUALES.

Y PLAZOS

ARMONIUMS

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.

DEL MATRIMONIO

Madrid 20 de Octubre.

Amigo Juan: Son las siete de la noche; vuelvo á mi casa de dar unas vueltas por la Carrera de San Jerónimo, separo la mesa ya dispuesta, para servirte la comida, y me pongo á escribirte sin pensar en comer.

IV  
Te enterarte de lo que acabo de decir, pedas un salto y te preguntas alarmado qué es lo que me pasa, qué es lo que voy á decirte, qué es lo que vas á saber. ¿Estará méfido, te dices, en alguna conspiracion en favor de algun rey incógnito, ó de alguna Constañtion sobrado conocida, ó de algun gégnero de república militar ó cauto de guano blanco ó de camisa blanca? Habrá perdido en la Bolsa? ¿Va á recomendarme los específicos del Dr. Garrido y las casas de banca de la calle de Toledo, ó va á anunciarame simplemente que, quitados ya los tabones del viaducto de los Consejos, quiere darse la emocion de un salto á los primeros árboles del Campo del Moro?

DEL MATRIMONIO

NOVELA EN CARTAS

por

D. A. J. DE VILLASOLA

